

Cuenca, 29 de marzo del 2017

Señores

Accionistas de la Cía. de Transporte URBADIEZ S.A.

De mis consideraciones:

Con fecha 28 de marzo recibí en mi domicilio la Convocatoria para la Asamblea General de Accionista de la Cía. a realizarse el día 6 de abril del año en curso fecha en la cual estoy fuera del país por lo tanto delego al compañero Manuel Sánchez, vice comisario para que me reemplace en esta Asamblea.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías y en calidad de Comisario pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Cía. El siguiente informe económico y opinión del manejo financiero y resultados de las operaciones realizadas por la administración de la Cía. en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

Al revisar los libros de Balances y movimiento económico pude constatar que todos los rubros coinciden con los respaldos correspondientes de cada transacción realizada recalcando el trabajo conjunto de los Administrados Presidente Sr. José Ochoa y Gerente Sr. Saúl Cabrera así como de la Economista Sra. Gladys Cabrera y resumiendo el balance de la Cía. tenemos los siguientes rubros:

ACTIVOS

El total de activos es de 1,798.896.99

PASIVOS

El total de pasivos es de 58.552.69

PATRIMONIO NETO

Corresponde a la 1,740.344,30

En cuanto al Estado de resultados al 31 de diciembre del 2016, encontramos los siguientes rubros:

TOTAL DE INGRESOS 938,467.89

TOTAL DE EGRESOS 922,155.15

TOTAL DE UTILIDAD 16,132.74

(-)15%Trabajadores 2,446.91

Anticipo del impuesto a la renta 13, 436.34

Utilidad liquida 429.49

10%reserva legal 42.95

UTILIDAD LIQUIDA 386.54

Para realizar los inventarios de la Cía. que corresponde a cada semestre de las bodegas 1 y 2, se hizo la constatación respectiva con la colaboración del compañero Wilson Ureña, verificando todos los repuestos, llantas y lubricantes con sus respectivas series que coinciden con la lista que mantiene en el sistema el Ing. Edison Mejía.

En bodega 2 o mecánica pudimos verificar un stock de repuestos completo de acuerdo al listado que consta en el sistema con lo que tiene en la mecánica el compañero Luis Enrique Cabrera Gerente de mantenimiento. En esta área se debe poner mayor énfasis de parte de los Administradores ya que esto depende el éxito de la operación de la flota también en lo que corresponde a negociación con el trabajo de los mecánicos.

La recomendación para la comisión de renovación de la flota en vista que hemos cumplido con la mayoría con relación a las 6 compañías con 6 unidades ya operando y esperando incorporar dos más en el 2017 con un total de 8 unidades desde el 2014.

No incrementar más hasta que se dé una alza de tarifa y que se cree un fondo de renovación interno.

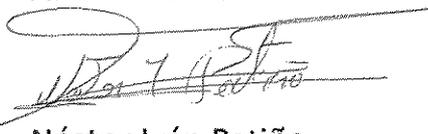
En lo que concierne al trabajo realizado por la comisión de fiscalización es una excelente labor obteniendo muy buenos resultados y aciertos: la verificación de libros de contabilidad, facturas, copias de cheques y talonarios de los mismos y la contratación del Econ. René Bueno reconociendo errores que fuimos rectificando.

Las obligaciones del Comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Cía. basada en la revisión y cumplimiento por parte de la Administración de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y autorizaciones del Directorio

El trabajo que estoy desempeñando lo he realizado con mucha responsabilidad tratando siempre de generar respeto y confianza recordando a los señores accionistas sus obligaciones para con la compañía y a los Administradores recordarles como siempre que somos servidores.

Así este informe se presenta a los señores Accionistas de la Cía. en base a los datos proporcionados por el departamento de Contabilidad de la Cía.

Atentamente



Néstor Iván Patiño

Comisario